



Bogotá, noviembre 15 de 2023

Al contestar cite No 20231114R00102

Señores:
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE PAIME

JUZG. PROM. MPAL PAIME

00000 17-NOV-'23 16:46

Asunto: Respuesta Oficio 618-23 / Radicado 2023004271
 Proceso Pertinencia radicado 25 518 40 89 001 2021 00013 00
 Demandante: **HEBER PUENTES ANZOLA**

Respetados Señores:

De manera atenta y a fin de dar respuesta al requerimiento dentro del proceso de la referencia para que la Agencia Catastral de Cundinamarca se pronuncie o se hagan las aclaraciones a que hubiere lugar en el ámbito de sus funciones:

1. El predio identificado bajo folio de matrícula 170 - 4379 se relaciona en nuestra base de datos con los números prediales 255180001000000010009000000000 denominado LA FLORIDA y 255180100000000080003000000000 denominado C 4 4 67 69.
2. El predio identificado bajo folio de matrícula 170 - 36916 nos permitimos informar que dicho predio no se encuentra inscrito en la base catastral del municipio de Paime, por tanto, no podemos certificar información catastral. El procedimiento se encuentra establecido en el Artículo 8 de la Resolución 96 de 2022 emitido por nuestra entidad para inscripción de predio.
3. De conformidad con el Decreto 148 de 2020 Número Único Predial "NUPRE" es un código único para identificar los inmuebles tanto en los sistemas de información catastral como registral. El NUPRE no implicará la supresión de la numeración catastral ni registral asociada a la cédula catastral ni a la matrícula inmobiliaria actual. Así mismo, la ley 1579 de 2012 artículo 50 señala entre otras cosas: "Cada folio de matrícula inmobiliaria corresponderá a una unidad catastral y a ella se referirán las inscripciones a que haya lugar."

En virtud de lo anterior y con el fin de verificar la información catastral de los predios objeto de Litis, se requieren las escrituras públicas de los siguientes FMI y números prediales:

Proyectó: Laura Guerrero Abogada Contratista ACC	Revisó: Jenny Molina Profesional especializada ACC	Aprobó: Oscar Zarama – Subgerente de Conservación, actualización y Formación ACC	Drive gmail/MIUNIDAD/ PERTENENCIAS/NOVIEMBRE 2023/PAIME/20231114R00102
---	--	---	--



1320



- 1. 170 – 4379 escritura # 129 de fecha 19 de noviembre de 1.952 de la Notaria Única de Pacho y escritura 070 del 2016-12-30 Notaria Única de Paime:
 - a. 25518000100000000100090000000000
 - b. 25518010000000000800030000000000
- 2. 170 – 36916: ESCRITURA 929 DEL 1952 NOTARIA UNICA DE PACHO.

Cordialmente,

OSCAR ERNESTO ZARAMA
Subgerente de Conservación, Actualización y Formación

Proyectó: Laura Guerrero Abogada Contratista ACC	Revisó: Jenny Molina Profesional especializada ACC	Aprobó: Oscar Zarama – Subgerente de Conservación, actualización y Formación ACC	Drive gmail/MIUNIDAD/ PERTENENCIAS/NOVIEMBRE 2023/PAIME/20231114R00102
---	--	---	--